

# guía para padres sobre el proceso de transición de terminar el high school

## ¿Qué es el proceso de transición?

El proceso de transición, o cambio, ayuda a los estudiantes que tienen un Plan de Educación Individualizada (IEP) a prepararse para lo que viene después de terminar el high school. El principal objetivo de este proceso es identificar los puntos fuertes de su hijo y las cosas que le interesan para que pueda vivir y trabajar con la mayor independencia posible.

## ¿Qué es un plan de transición?

Es un documento que se elabora durante la reunión del plan IEP de su hijo. Incluye las metas y los servicios que se necesitan para apoyar el paso de su hijo a la edad adulta.

### Tipos de metas

- Capacitación laboral: Aprender un oficio (como mecánica automotriz).
- Universidad: Cursar una carrera universitaria de 2 o 4 años (Nota: el plan IEP no continuará en la universidad).
- Vida independiente: Aprender a vivir por cuenta propia.

En middle school, las metas pueden ser generales. En high school, las metas deben ser específicas y deben poder medirse.

### Servicios disponibles

El plan de transición puede incluir servicios que su hijo necesitará después de terminar high school, como:

- Terapia ocupacional
- Terapia física
- Orientación laboral
- Apoyo de salud mental
- Capacitación sobre destrezas sociales

## ¿Cuándo debe comenzar el plan de transición?

De preferencia, a los 14 años, pero a más tardar a los 16.

## ¿Quién diseña este plan?

El plan de transición deben diseñarlo:

- El personal del plan IEP
- Su hijo
- Usted (el padre o madre)
- Los proveedores de servicios que pudieran atender a su hijo al terminar el high school.

## ¿Y si mi hijo tiene un programa del plan 504?

Los estudiantes que tienen un plan 504 no están obligados por ley a tener un plan de transición. Sin embargo, pueden preguntarle al orientador escolar qué apoyos hay disponibles.

- A los estudiantes que tienen un programa del plan 504 se les podrían hacer concesiones para los exámenes.
- En la universidad, pueden pedir ayuda al centro de servicios para estudiantes con discapacidad.
- Su hijo no está obligado a informar a la universidad sobre su discapacidad.

## ¿Debe participar mi hijo en el diseño del plan?

¡Claro! Su hijo debe ser el centro del plan. Debe aprender a hablar por sí mismo y a tomar decisiones sobre su futuro. Si su hijo no puede tomar sus propias decisiones, conviene ver qué opciones legales hay disponibles para usted pueda tomarlas por él o ella cuando cumplan los 18.

## Otros servicios

- **Texas Project First – Apoyo para familias**  
[texasprojectfirst.org/](http://texasprojectfirst.org/)
- **Disability Rights Texas**  
[disabilityrightstx.org](http://disabilityrightstx.org)
- **Think College!**  
[thinkcollege.net](http://thinkcollege.net)

## ¿Necesita ayuda del servicio de Apoyo Escolar de Children's Health?

Si su hijo es paciente de Children's Health y necesita ayuda con el proceso de transición, llame al Departamento de Apoyo Escolar:

- **En Dallas:** 214-456-7733
- **En Plano:** 469-303-4418

### SERVICIO DE APOYO ESCOLAR

Para más información, vaya al sitio [childrens.com/school-services](http://childrens.com/school-services) y cambie la página a español.

